



## Castilla-La Mancha

Consejería de Educación,  
Cultura y Deportes

CALIFICACIÓN: \_\_\_\_\_

## ECONOMÍA

Apellidos \_\_\_\_\_ Nombre \_\_\_\_\_

DNI \_\_\_\_\_ Fecha \_\_\_\_\_

### INSTRUCCIONES GENERALES

- Duración de la prueba: 1 hora
- Mantenga su DNI en lugar visible durante la realización de la prueba.
- Lea detenidamente la prueba y responda únicamente a lo que se le pregunte.
- Cuide la presentación y la ortografía. Revise la prueba antes de entregarla.
- Cada ejercicio tiene asignada su calificación correspondiente.
- No está permitido el uso de dispositivos móviles, ni informáticos.
- Está permitido el uso de calculadora científica no programable.
- **Importante:** Se ofrecen diferentes opciones para que el aspirante escoja entre ellas, pero debe tener en cuenta que únicamente se corregirán y calificarán aquellas que se exigen siguiendo el orden utilizado para contestar la prueba.
- Esta prueba se calificará numéricamente entre 0 y 10. Para superar la materia de **ECONOMÍA**, deberá obtener una puntuación mínima de cinco puntos.

## EJERCICIOS

### **1) PREGUNTAS TEÓRICAS**

El aspirante deberá elegir y responder a **CINCO** de las preguntas que se proponen a continuación.

**(5 puntos)** (Máx. 1 punto c/u)

- 1.1) Defina coste de oportunidad y ponga un ejemplo.
- 1.2) Explique en qué consiste una economía planificada.
- 1.3) Defina productividad y ponga un ejemplo.
- 1.4) Describa brevemente, indicando dos características principales, los tipos de mercado existentes, desde el lado de la oferta.
- 1.5) Defina inflación y cómo se mide.
- 1.6) Defina un arancel y los objetivos que persigue quien lo implanta.
- 1.7) Defina tipo de cambio y ponga un ejemplo en el que una divisa se aprecie sobre otra, indicando claramente qué divisa se aprecia.

## 2) EJERCICIOS PRÁCTICOS

El aspirante deberá resolver DOS de los ejercicios prácticos siguientes.

(5 puntos) (2,5 puntos c/u)

2.I) En una ciudad, las funciones de oferta y demanda de viviendas en alquiler son respectivamente:  $Q_s = 70 + 7P$  y  $Q_d = 160 - 8P$ , siendo P el precio del alquiler,  $Q_s$  la cantidad ofertada y  $Q_d$  la cantidad demandada por el mercado.

- a) Suponiendo un mercado libre en el alquiler de pisos ¿cuál es el precio de equilibrio?, y ¿cuál es la cantidad de pisos en alquiler ofertados y demandados a ese precio de equilibrio? (0,50 puntos)
- b) Si el gobierno interviene el mercado y fija un precio máximo para el alquiler de 2 u.m., calcule qué ocurre con la oferta y la demanda de pisos en alquiler en este nuevo mercado intervenido, si hay exceso de oferta o de demanda y su importe. (0,75 puntos)
- c) Si el gobierno interviene el mercado y fija un precio máximo para el alquiler de 8 u.m., calcule qué ocurre con la oferta y la demanda de pisos en alquiler en este nuevo mercado intervenido. (0,75 puntos)
- d) Partiendo del equilibrio dado en el apartado a), ¿habrá familias que tengan que abandonar la ciudad por no encontrar piso para alquilar, dada la medida tomada por el gobierno en el apartado b)? En caso afirmativo, ¿cuántas familias abandonarán la ciudad? (0,50 puntos)

2.II) Dado un país con los siguientes datos, en miles de personas:

- ✓ población total en edad de trabajar: 20.000
- ✓ población inactiva: 6.000
- ✓ población parada: 2.000,

Calcule las siguientes tasas e interprete los resultados obtenidos de cada una de ellas.

- a) Tasa de paro.
- b) Tasa de ocupación.
- c) Tasa de actividad.



## Castilla-La Mancha

Consejería de Educación,  
Cultura y Deportes

2.III) En un país solo se fabrican neumáticos con dos componentes básicos: caucho sintético y negro de humo (polvo), presenta los siguientes datos:

Artículos	Caucho sintético		Negro de humo (polvo)		
	Años	Precio (€)	Cantidad	Precio (€)	Cantidad
2017	21	20	10	10	10
2018	20	22	9	12	
2019	22	21	10	11	

Se pide calcular, tomando como año base 2018:

- a) El PIB nominal de cada uno de los años. (0,60 puntos)
- b) El PIB real de cada uno de los años. (0,60 puntos)
- c) El deflactor de cada uno de los años. (0,60 puntos)
- d) Variación entre los años 2018 y 2019, tanto el PIB nominal como del PIB real e interpretar que ha ocurrido en esas variaciones explicando los posibles motivos de las mismas. (0,70 puntos)





**Castilla-La Mancha**

Consejería de Educación,  
Cultura y Deportes





**Castilla-La Mancha**

Consejería de Educación,  
Cultura y Deportes

